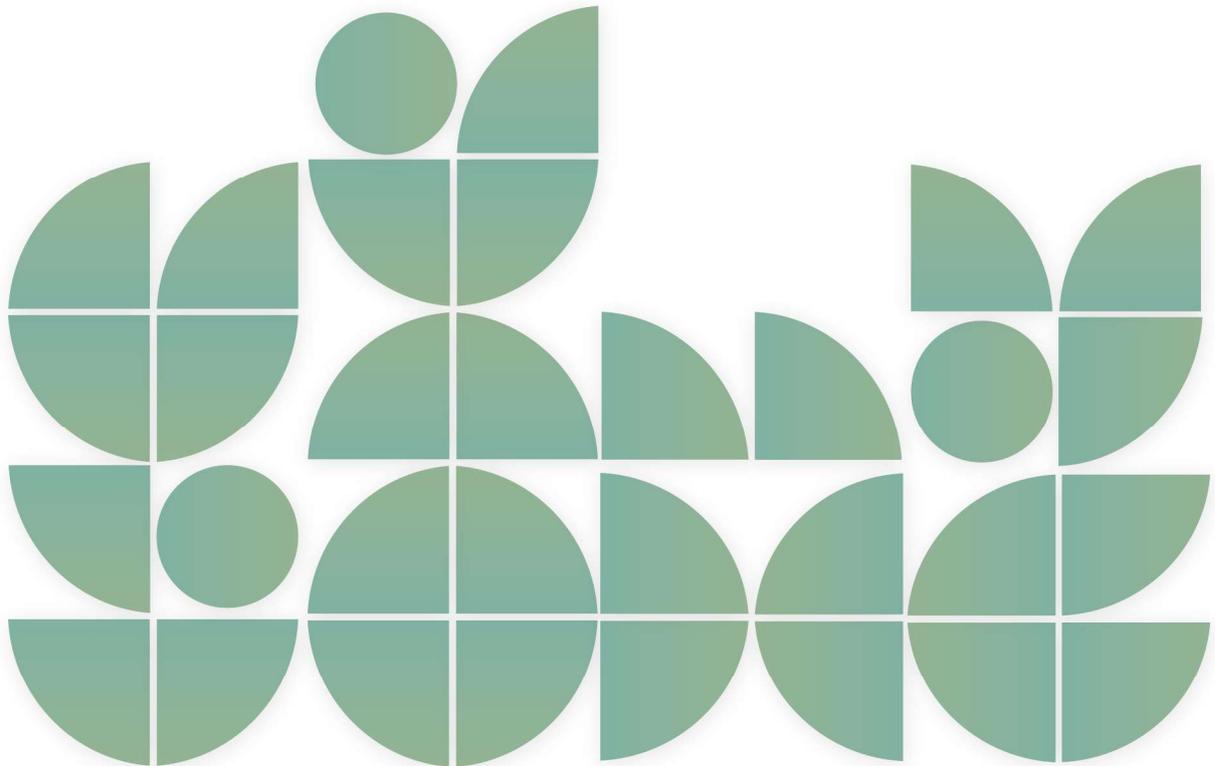


# PLAN DIGITAL DE CENTRO

CFP VERGE DE CORTES. VALENCIA  
(VALENCIA)

Código centro: 46032937

CURSO 2022-2023



# PLAN DIGITAL DE CENTRO

## 1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Contexto
- 1.2. Misión, visión y valores
- 1.3. Justificación del plan

## 2. ANÁLISIS

- 2.1. Punto de partida
- 2.2. Autorreflexión (SELFIE)
- 2.3. Selección de estrategias

## 3. PLAN DE ACTUACIÓN

- 3.1. Objetivos
- 3.2. Plan de actuación
- 3.3. Cronograma

## 4. EVALUACIÓN

- 4.1. Evaluación de los objetivos.
- 4.2. Propuestas de mejora.

## 5. ANEXOS

- 5.1. Informe SELFIE
- 5.2. Análisis DAFO inicial
- 5.3. Objetivos iniciales
- 5.4. Instrumentos de evaluación
- 5.5. Plan de actuación 23-24

# 1. INTRODUCCIÓN

## 1.1. Contexto

El CFP Verge de Cortes. Valencia, es un centro privado-concertado y homologado por la Conselleria de Educación, Formación y Empleo, con número de código 46032937. La titularidad es Rosa Romero e Hijos S.L., con NIF B98218407. La financiación es privada y cuenta con el concierto educativo.

Cuenta con 3 aulas taller, dos de ellas a su vez pueden subdividirse ofreciendo diferentes espacios formativos delimitados para el trabajo en equipo, individual o como taller. Contamos con otra aula para impartir otros cursos que ofrece el centro.

Todas las aulas poseen mobiliario adecuado al alumnado y están equipadas con pantalla digital, proyector y conexión wiffi. El centro cuenta con ordenadores conectados en red.

Desde los cursos 2019-20; 2021-22 y 2022-23 estamos llevando a cabo proyectos de innovación educativa relacionados con las TICs (SOSTENIBILITAT MITJANÇANT LA GAMIFICACIÓ, COMUNICA'T ENCONTRES AMB ESTIMA DIGITALITZATS I ENDOLLA'T, DESENGANTXA'T).

Todos los docentes han hecho formación para poder adaptarse a la docencia con las nuevas tecnologías con SEMINARIOS: La comunicación en la era digital, Comunica't, CURSOS: Genialy, la docencia on-line, etc)

## 1.2. Misión, visión y valores

### MISIÓN: ***EDUCAR Y FORMAR PROFESIONALES EXCELENTES***

Ofrecer y enseñar una formación integral de calidad a nuestro alumnado. Basada en la calidad humana, innovación y emprendedurismo. Adquiriendo las mejores competencias para que sean los profesionales más competentes en un mundo global. Ofreciendo un especial apoyo a la formación de la mujer u hombre con cargas familiares.

### VISIÓN: ***SER UN CENTRO REFERENTE EN LA FORMACIÓN DE EXCELENTES PROFESIONALES***

- Ilusión y profesionalidad para conseguir el cumplimiento de nuestra misión.
- Ser centro referente en la formación de profesionales capacitados para la interacción significativa, satisfactoria y profesional en un mundo globalizado, plurilingüe y con dominio de las Tic.
- Crear una red de centros de Formación Profesional que garanticen el cumplimiento de la misión.

## VALORES: TRABAJO COOPERATIVO EN COMUNIDADES DE APRENDIZAJE

*Cultura del esfuerzo - responsabilidad - compromiso - emprendedurismo - excelencia - respeto humano y al entorno - mejora continua - educación - formación - apoyo - amor – solidaridad – disciplina - afán de superación - capacidad de trabajo en equipo – polivalencia y coherencia.*

### 1.3. Justificación del plan

Los centros educativos forman parte de un mundo en cambio permanente y de una sociedad cada vez más digitalizada a la que tienen que dar respuestas para poder formar ciudadanos del futuro con las competencias necesarias para desenvolverse en un entorno digitalizado.

Así, en la Estrategia Europa 2020 se reconoce la necesidad de una transformación de los sistemas de educación y formación que garantice la adquisición de competencias digitales.

Así mismo, el Plan de Acción de Educación Digital 2021-2027 de la Comisión Europea ha establecido para desarrollar sus objetivos 2 ámbitos prioritarios: fomentar el desarrollo de un ecosistema educativo digital de alto rendimiento y mejorar las competencias y capacidades digitales para la transformación digital.

Por otro lado, las organizaciones educativas tienen la necesidad de revisar sus estrategias con el objetivo de mejorar su capacidad para promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación, y de los recursos educativos digitales.

Por todo ello, con la realización de este Plan Digital de Centro, pretendemos:

- Evaluar la situación de nuestro centro educativo en relación con el uso de las TIC en los diferentes elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.
- Reconocer el Plan Digital de Centro como un recurso clave para la planificación de la estrategia digital de nuestra organización educativa.
- Valorar las implicaciones de las organizaciones escolares para desarrollar una cultura digital en estas.

Con todo ello este Plan Digital, que se integra en el Proyecto Educativo de Centro, se adecua a lo establecido en el artículo 111 bis.5 de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre. En la nueva ley educativa, la competencia digital tanto del alumnado como del profesorado cobra una importancia notable que tiene que estar reflejada en los documentos de nuestro centro:

“(…) el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democráticas, entre otras. Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética sobre la relación entre tecnologías, personas, economía y medio ambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente. En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, de acuerdo con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente.”

“(…) la Ley insiste en la necesidad de tener en cuenta el cambio digital que se está produciendo en nuestras sociedades y que forzosamente afecta a la actividad educativa. El desarrollo de la competencia digital no supone solo el dominio de los diferentes dispositivos y aplicaciones. El mundo digital es un nuevo hábitat en el cual la infancia y la juventud viven cada vez más: en él aprenden, se relacionan, consumen, disfrutan de su tiempo libre. Con el objetivo que el sistema educativo adopte el lugar que le corresponde en el cambio digital, se incluye la atención en el desarrollo de la competencia digital de los y las estudiantes de todas las etapas educativas, tanto a través de contenidos específicos como en una perspectiva transversal, y haciendo hincapié en la brecha digital de género.”

Normativa:

- Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

- Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre [LOMLOE]

-Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación

Profesional.

- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

- Resolución de 15 de julio de 2022

- Orden 5/2022, de 15 de febrero, de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte, per la que se regulan determinados aspectos de la ordenación de la Formación Professional Dual, del sistema educativo de la Comunidad Valenciana.

## 2. ANÁLISIS

### 2.1. Punto de partida

#### ESTADO DE LA CONECTIVIDAD

Tipo de conexión: Wifi y toma de red, contamos con 600MB en toma de red y 50 MB en wifi

#### ESTADO DE LA RED INTERNA DEL CENTRO

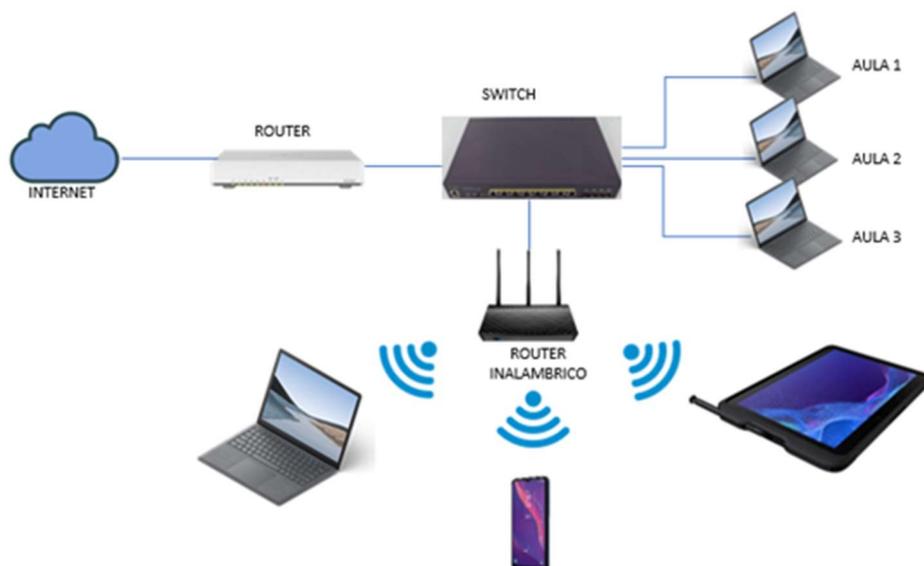
Espacio del centro: Todo el centro dispone de conexión a internet mediante wifi o mediante cable de red.

Punto de acceso Inalámbrico: contamos con un amplificador de señal marca ASUS el cual facilita el acceso a red wifi y desfragmenta la señal en tres partes, dos para el alumnado y una para el equipo administrativo y docentes.

Actualmente no contamos con dispositivos disponibles, para la conexión cada docente utiliza su propio ordenador.

OTROS RECURSOS: ESEMTIA para el control del alumnado y Moodle para el control de los recursos educativos.

#### ESQUEMA DE RED



## 2.2. Autorreflexión (SELFIE)

La realización del cuestionario SELFIE lo hacemos para determinar el estado de nuestro centro. Obtenemos datos divididos en tres grandes bloques; datos del Equipo directivo, del Claustro de profesores y del alumnado. Estos datos tienen un carácter confidencial, y como no, una parte voluntariosa, que consisten en dedicarle el tiempo suficiente para hacerlo.

Las preguntas se centran en ocho grandes áreas; Liderazgo, Colaboración y redes, Infraestructuras y equipos, Desarrollo profesional continuo, Pedagogía: refuerzos y recursos, Pedagogía: implementación den el área, Prácticas de evaluación y Competencia digital del alumnado.

Las respuestas a las preguntas SELFIE, son valorados de 1 a 5 por parte de los encuestados. De las medias obtenidas aparece una valoración por preguntas y por áreas. Clasificamos los datos SELFIE en dos grandes grupos: Debilidades y Fortalezas, además de contemplar amenazas y oportunidades, con todos los matices que una prueba de estas características ofrece a nivel particular de cada centro. De esta forma agrupamos las puntuaciones más altas en fortalezas, las más bajas en debilidades, agruparemos oportunidades y amenazas, y nos vamos a centrar de forma prioritaria en las debilidades. A partir de estas debilidades enunciaremos nuestras estrategias prioritarias de actuación. Con todo, esta herramienta supone una instantánea del

centro a nivel de competencia digital, una visión en un momento concreto. Deberemos contemplar las características cambiantes del centro en cada momento; si la plantilla no es estable o incluso el paso de un par de años, justifican la realización de un nuevo SELFIE, para la actualización de los datos, su mejor adaptación a la situación del centro, así como para poder medir su progreso con respecto a la digitalización (PDC)

Del análisis SELFIE se desprende una valoración bastante positiva de la tecnología de su aplicación y uso en el centro. Cabe destacar la puntuación del área E; PEDAGOGÍA APOYOS Y RECURSOS, en donde se obtiene la máxima puntuación media por áreas. Por el otro extremo encontramos las áreas G PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN con (3.77) se trata del área con menor puntuación media, pero cabe destacar que todas las áreas se han valorado en la herramienta SELFIE por encima del 3, lo cual implica la buena posición de salida de la parte el centro, así como del compromiso de sus profesionales en el uso y aplicación de las tecnologías digitales aplicadas al proceso enseñanza aprendizaje.

En líneas generales las puntuaciones obtenidas son anormalmente altas.

COLECTIVO	PREVISTO	REAL	%	% MÍNIMOS PARTICIPACIÓN
Equipo Directivo	2	2	80	80
Profesorado	9	9	80	80
Alumnado	363	124	30	30

SELFIE FORMACIÓN PROFESIONAL	
A: LIDERAZGO	Ha obtenido una puntuación media de 4,30, una de las más elevadas.
B: COLABORACIÓN Y REDES	Ha obtenido una puntuación media de 4,03.
C: INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS	Ha obtenido una puntuación media de 3,90
D: DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO	Ha obtenido una puntuación media de 4,00.
E: PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS	Ha obtenido una puntuación media de 4,53, siendo el área mejor valorada.
F: PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	Ha obtenido una puntuación media de 4,17.
G: PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN	Ha obtenido una puntuación media de 3,77
H: COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	Ha obtenido una puntuación media de 4,1

## 2.3. Selección de estrategias

ANÁLISIS DAFO	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategia digital</li> <li>• Asistencia técnica (3.9)</li> <li>• Dispositivos digitales para el aprendizaje. (3)</li> <li>• Necesidades DPC (3.6)</li> <li>• Autoreflexión sobre el aprendizaje (3.7)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nuevas modalidades de enseñanza. (4.6)</li> <li>• Colaboraciones (4.3)</li> <li>• Infraestructura (4.6)</li> <li>• Protección de datos (4.7)</li> <li>• Intercambio de experiencias (4.3)</li> <li>• Recursos educativos en línea (4.8)</li> <li>• Adaptación a las necesidades del alumno (4.2)</li> </ul>
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de un documento PDC</li> <li>• Formación limitada por la condición de centro concertado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presencia del asesor este año para la confección de PDC.</li> <li>• Implicación de los docentes en el uso de herramientas digitales. (Moodel)</li> <li>• Experiencia en las aplicaciones digitales de enseñanza</li> </ul>

ANÁLISIS CAME		AMENAZAS		OPORTUNIDADES	
			Falta de un documento PDC		Presencia del asesor este año para la confección de PDC.
			Formación limitada por la condición de centro concertado		Implicación de los docentes en el uso de herramientas digitales. (Moodle)
					Experiencia en las aplicaciones digitales de enseñanza
DEBILIDADES		Línea estratégica de supervivencia		Línea estratégica de reorientación	
Estrategia digital		Diseño o rediseño de la estrategia digital del centro. Detección y selección de los posibles elementos de mejora			
Asistencia técnica					
Dispositivos digitales para el aprendizaje					
Necesidades DPC		Realizar la detección de las necesidades formativas del claustro, respecto a la enseñanza con tecnologías digitales.		Realizar la formación en CDD valiéndonos de la experiencia en Moodle.	
Autorreflexión sobre el aprendizaje					

ANÁLISIS CAME		AMENAZAS		OPORTUNIDADES	
			Falta de un documento PDC		Presencia del asesor este año para la confección de PDC.
			Formación limitada por la condición de centro concertado		Implicación de los docentes en el uso de herramientas digitales. (Moodle)
					Experiencia en las aplicaciones digitales de enseñanza
FORTALEZAS		Línea estratégica defensiva		Línea estratégica ofensiva	
	Nuevas modalidades de enseñanza.				
	Colaboraciones		Aprovechar las colaboraciones existentes en el centro para documentar el uso de las TIC en el ámbito docente, a través de la realización de un protocolo		
	Infraestructura				Mejorar la infraestructura del centro para facilitar la enseñanza y el aprendizaje a través de las TIC's aprovechando la experiencia en entornos digitales de aprendizaje
	Protección de datos				
	Intercambio de experiencias				
	Recursos educativos en línea				Buscar recursos educativos en línea con criterio adecuado y conociendo los principales repositorios y el uso

					de los mismos, valiéndonos de la experiencia del claustro en uso de Moodle
	Adaptación a las necesidades del alumno				

## 3. PLAN DE ACTUACIÓN

### 3.1. Objetivos

Tras analizar los resultados del informe SELFIE con las técnicas DAFO y CAME, se ha elegido como estrategias y fruto de ellas los siguientes objetivos para desarrollar la Estrategia Digital del centro a corto y medio plazo:

OBJECTIVOS		LÍNEA ESTRATÉGICA	Curso 22/23	Curso 23/24	Curso 24/25
1	Elaborar la estrategia digital del centro a través de un PDC	Diseño o rediseño de la estrategia digital del centro. Detección y selección de los posibles elementos de mejor.	X		
2	Realizar la formación en CDD valiéndonos de la experiencia en Moodle	Necesidades DPC.	X		
3	Establecer protocolo de uso de recursos y actuaciones en el ámbito TIC para profesores	Diseño de protocolo interno para un uso correcto.	X		
4	Enseñar al alumnado a actuar de manera responsable en internet	Actuación al aula i campaña de sensibilización; infografías	X		

## 3.2. Plan de actuación

OBJETIVO						
OBJETIVO	1	Elaborar la estrategia digital del centro a través de un PDC	Prioridad	Alta		
ACTUACIONES			Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento
1.1	Autorreflexión i análisis de la situación actual del centro respecto a la digitalización		Informe SELFIE	E. Impulsor	Septiembre	E. Impulsor
1.2	Diseño o pre-diseño de la estrategia digital del centro. Detección y selección de los posibles elementos de mejora.		Análisis DAFO	E impulsor	Septiembre/ octubre	E. Impulsor
1.3	Implementación de la estrategia digital del centro. Definición de las líneas de actuación e implementación		Análisis CAME	E impulsor	1r trimestre	E. Impulsor
1.4	Evaluación de la estrategia digital del centro. Evaluación de las actuaciones realizadas, y análisis de la mismas		Plan de actuación	E Impulsor	Junio	E. Impulsor
EVALUACIÓN						
Indicador 1	Existe un documento de trabajo del Plan Digital de Centro			Instrumento	EL PDC	
				Implementación	Enero	
				Evidencias	Plan Digital de Centro	
Grado de logro			No alcanzado / Parcialmente alcanzado / Alcanzado			

OBJETIVO	2	Realizar la formación en CDD valiéndonos de la experiencia en Moodle	Prioridad	Media	
ACTUACIONES			Recursos	Responsables	Temporalización
1.1	Aprovechar la autoformación programada en Competencias Digital Docente, para conseguir que el mayor número de docentes del claustro participe en ella.		Autoformación CDD	El claustre	E. Impulsor
EVALUACIÓN					
Indicador 1	Porcentaje de participación del claustro en la autoformación:		Instrumento	Asesoramiento PDC	
			Implementación	Enero-Junio	
			Evidencias	Certificaciones obtenidas	
Grado de logro: 0-50% NA, 50%-70% PA, 70%-100% A			No alcanzado / Parcialmente alcanzado / Alcanzado		

PLAN DIGITAL DE CENTRO   CURSO 2022-2023   CFP VERGE DE CORTES C/ Uruguay 37 VALENCIA						
OBJETIVO	3	Establecer protocolo de uso de recursos y actuaciones en el ámbito de las TIC para profesores.	Prioridad	Media		
ACTUACIONES			Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento
3.1	Valoración y propuestas de trabajo a nivel alumnado, a nivel de centro, y del centro hacia el exterior.			Claustro de prof	2º trimestre	E. Impulsor
3.2	Selección de estrategias de trabajo y comienzo de implementación de las mismas.			E Impulsor	2º y 3 r trimestre	E. Impulsor
3.3	Evaluación del protocolo de uso de los recursos TIC			E. Impulsor	3r Trimestre	E. Impulsor
EVALUACIÓN						
Indicador 1	¿Se ha realizado un documento, protocolo al respecto?			Instrumento	Asesoramiento PDC	
				Implementación	2º y 3r trimestre	
				Evidencias	Protocolo de uso y actuaciones	
Grado de logro; Estado del protocolo.			No alcanzado / Parcialmente alcanzado / Alcanzado			

OBJETIVO						
OBJETIVO	4	Enseñar al alumnado a actuar de manera responsable en internet	Prioridad	Media		
ACTUACIONES			Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento
4.1	Reunión punto de partida, selección de información de la base de datos			Equipo impulsor asesoría CDC	2º/3r Trimestre	Acta
4.2	Sensibilización sobre los riesgos de internet.			Equipo impulsor	2º/3r Trimestre	E. Impulsor
EVALUACIÓN						
Indicador 1	Realización de la reunión			Instrumento	Acta 21/03/2023	
				Implementación	3r Trimestre	
				Evidencias	Base de Datos	
Indicador 2	Campaña de sensibilización del uso de internet.			Instrumento	Sesiones de tutoría. Infografías A3 distribuidas por el centro	
				Implementación	Marzo -Junio	
				Evidencias	Regisgtros/ actas . Gráficos	
Grado de logro : se ha confeccionado la base de datos del centro			No alcanzado / Parcialmente alcanzado / Alcanzado			



## 4. EVALUACIÓN

La evaluación es el proceso continuo de recogida de información y planificación de una estrategia para conseguir unos objetivos y analizar su consecución. Dentro de este proceso se pueden distinguir 3 momentos clave:

- **El inicial.** Este sirve para hacer un diagnóstico. En este documento se encuentra sintetizado en los puntos: Punto de partida y Autorreflexión.
- **De proceso.** Este tiene la función de monitorizar el proceso de implementación de los objetivos. En este documento se encuentra materializada en el plan de actuación, con unos indicadores que van unidos a los objetivos a los que hacen referencia.
- **Final.** Este tiene como finalidad valorar si los objetivos propuestos se han cumplido o no, en el tiempo que se ha estimado. La información que nos da, sirve también para rediseñar el plan de cara al futuro. En este documento la encontramos, a continuación, en este mismo punto.

Hay que recordar que para poder cumplir los objetivos, la evaluación más valiosa es la del proceso. Esta permite una redirección mientras el proceso se está dando, esto propicia que los objetivos se alcancen.

Por otro lado, la evaluación final tiene el importante cometido de darnos la oportunidad para reflexionar sobre el trabajo realizado. En el caso de que algún objetivo no se haya cumplido nos permite redirigir o rediseñar el plan para llevarlo a cabo en el futuro.

La consistencia y fiabilidad de una evaluación viene dada por las evidencias que la sustentan.

### 4.1 Evaluación de los objetivos

Para llevar a cabo la evaluación del PDC, hacemos una evaluación de los objetivos acordados en el Plan de actuación. La evaluación de los objetivos la realizaremos observando el grado de consecución de los indicadores de evaluación asociados a cada objetivo. Para observar el grado de logro de un indicador nos fijamos en las evidencias que nos proporcionan los instrumentos de evaluación propuestos.

Una vez se ha hecho la evaluación del grado de consecución de todos los indicadores de un objetivo, hacemos una valoración cualitativa de la consecución del objetivo. En esta valoración añadiremos información relativa al seguimiento de las actuaciones asociadas al objetivo. Después, se anotan las propuestas de mejora de cara al curso 23-24 en relación a la consecución del objetivo y de las actuaciones planteadas.

En este apartado, se muestran las tablas de evaluación de todos los objetivos del Plan de actuación 22-23 del PDC. En el punto 5.4 de los anexos incluyen los instrumentos de evaluación que se han empleado para recoger información de los indicadores de evaluación propuestos en el objetivo.

<b>OBJETIVO 1</b>		Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro	
	<b>Indicadores</b>	<b>Grado de logro</b>	<b>Evidencia</b>
Indicador 1.1	Existencia del documento del Plan Digital de Centro.	Alcanzado	Fecha de aprobación del PDC: 18/01/2023
<p><u>Valoración del Objetivo 1:</u> Alcanzado</p> <p>El objetivo 1 ha sido alcanzado, como así lo demuestra la existencia del PDC, que fue aprobado por el claustro del centro en reunión extraordinaria el 01/02/2023.</p>			
<p><u>Propuestas de mejora del Objetivo 1:</u></p> <p>Existe un compromiso por parte del centro para reunirse y elaborar el Plan de actuación 23-24, teniendo en cuenta las propuestas de mejora de este PDC. Las propuestas de mejora se adjuntarán con la documentación de este PDC.</p>			

<b>OBJETIVO 2</b>		Realizar la formación en CDD valiéndonos de la experiencia en el uso de las TIC en el centro.	
	<b>Indicadores</b>	<b>Grado de logro</b>	<b>Evidencia</b>
Indicador 2.1	Porcentaje de participación del claustro en la autoformación:	No alcanzado	Listas de inscripción al curso
Grado de logro : 0-50% NA, 50%-70% PA, 70%-100% A		0 %	
<p><u>Valoración del Objetivo 2:</u> No alcanzado.</p> <p>La formación en CDD no se ha ofrecido a los centros en forma de curso de formación. Por ahora el proceso de acreditación es por méritos.</p>			
<p><u>Propuestas de mejora del Objetivo 2:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Promover y participar en acciones formativas encaminadas en la CDD de los años venideros.</li> </ul>			

<b>OBJETIVO 3</b> Establecer protocolo de uso de recursos y actuaciones en el ámbito de las TIC para profesores.			
<b>Indicadores</b>		<b>Grado de logro</b>	<b>Evidencia</b>
Indicador 3.1	Valoración y propuestas de trabajo a nivel alumnado, a nivel de centro, y del centro hacia el exterior.	Alcanzado	Valoración E: Impulsor.
Indicador 3.2	Selección de estrategias de trabajo y comienzo de implementación de las mismas	Alcanzado	Plan digital de bienvenida
Indicador 3.3	Evaluación del protocolo de uso de los recursos TIC	Alcanzado	Incluido en la documentación del centre
<p><u>Valoración del Objetivo 3:</u></p> <p>El objetivo 3 ha tenido un cumplimiento satisfactorio, se ha realizado dentro del ámbito de los recursos y actuaciones en el ámbito TIC un Plan de Acogida Digital para Personal Docente.</p>			
<p><u>Propuestas de mejora del Objetivo 3:</u></p> <p>Continuar trabajando en los protocolos digitales restantes; alumnos, padres/externo.</p>			

<b>OBJETIVO 4</b>		Enseñar al alumnado a actuar de manera responsable en internet	
	<b>Indicadores</b>	<b>Grado de logro</b>	<b>Evidencia</b>
Indicador 3.1	Realización de la reunión	Alcanzado	Acta de la reunión
Indicador 3.2	Campaña de sensibilización del uso de internet.	Parcialmente alcanzado	Resumen sesiones y registros gráficos
<p><u>Valoración del Objetivo 3:</u></p> <p>El objetivo 3 se ha trabajado implementando sesiones específicas del uso seguro de Internet, donde los materiales facilitados; infografías y demás, han tenido un papel importante.</p>			
<p><u>Propuestas de mejora del Objetivo 3:</u></p> <p>Continuar esta línea de trabajo por la trascendencia que tiene en nuestro alumnado.</p>			

## 4.2 Propuestas de mejora.

Las propuestas de mejora son aquellas iniciativas que nos permiten seguir avanzando en el desarrollo de la competencia digital del nuestro centro. De estas propuestas surgirá el Plan Digital del curso que viene, con las actuaciones correspondientes.

Estas propuestas, en gran parte, son el resultado de la evaluación de este PDC. Por tanto, muchos de los objetivos que se recogen en este punto vienen dados de los que no se han alcanzado este curso (*Modificado del 22-23*) y por los objetivos en los que se quiere insistir aunque este se han logrado (*Repetido del 22-23*). Por otro lado hay que recoger también aquellos objetivos diseñados para más de un curso escolar y que deberán estar presentes en el próximo PDC (*Planificado 22/23 - 23/24*).

Por último, no nos podemos olvidar que el PDC es un proyecto vivo y debe mirar hacia el futuro. Es por ello que también habrán objetivos nuevos que vendrán derivados de hechos que modifican las características de nuestro centro con respecto al ámbito digital: participación en proyectos educativos digitales y proyectos de innovación, necesidades formativas derivadas de la implementación de nuevas leyes educativas, cambios en la composición del claustro, llegada de las ADI, implementación del CDC, resultados de nuevos cuestionarios SELFIE de centro...

Estos son los objetivos que nos proponemos para el curso 2023-24. A los anexos del PDC se añade el Plan de actuación que desarrolla la consecución de estos objetivos.

OBJETIVOS PARA EL CURSO 23-24		
1	Implantar el protocolo TIC para alumnos i padres.	Planificado 22/23 - 23/24
2	Mejorar la CDD del claustro acogándose a través de la participación del profesorado en la formación ofrecida por la Conselleria.	Modificado del 22-23
3	Promover el uso seguro y responsable en Internet con el fin de reducir la conflictividad entre el alumnado dentro y fuera del centro.	Repetido del 22-23
4	Ampliar los protocolos digitales del centro.	Modificado del 22-23

# 5. ANEXOS

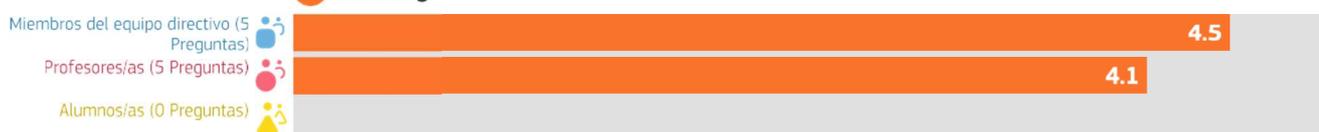
## 5.1. Informe SELFIE

SELFIE 2021-2022, session 3

10 may. 2022 - 23 may. 2022



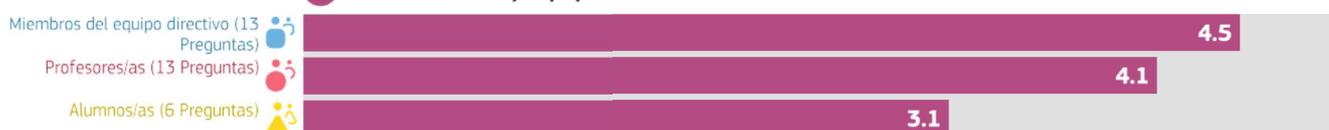
### A Liderazgo



### B Colaboración y redes



### C Infraestructura y equipos



### D Desarrollo profesional continuo



### E Pedagogía: Apoyos y recursos



### F Pedagogía: Implementación en el aula



### G Prácticas de evaluación



### H Competencias digitales del alumnado



## 5.2. Análisis DAFO inicial

ANÁLISIS DAFO	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta reflejarla en un plan digital.</li> <li>• -Falta de debate en las necesidades formación en competencias digitales.</li> <li>• - Existe la retroalimentación a través de métodos digitales, pero falta mejorar la calidad de esa retroalimentación (rúbricas).</li> </ul> <p>- Aumentar la retroalimentación a través de medios digitales.</p> <p>- Incorporar cuestionarios de autoevaluación para que el alumnado reflexione sobre su aprendizaje.</p> <p>- Incorporar cuestionarios de evaluación para que el alumnado dé información sobre el trabajo de los compañeros.</p> <p>- Mejorar la competencia del alumnado en lo referente a contrastar y fuentes y citar fuentes (bibliografía)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• -Existe una estrategia digital de centro desde hace 2 años</li> <li>• - Existe una cultura de la colaboración entre los centros que forman parte del grupo.</li> </ul> <p>-Existe una cultura de colaboración a través de proyectos europeos</p> <p>- Se comparten las experiencias y los aprendizajes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• -El centro cuenta con buenas infraestructuras y equipos para el aprendizaje con tecnologías digitales.</li> <li>• -Hay participación e intercambio de experiencias en relación a la formación en competencias digitales.</li> <li>• -Hay búsqueda y creación</li> </ul> <p>de contenidos digitales y se utilizan entornos virtuales de aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• -Se utiliza la tecnología en el aula para fomentar la creatividad, adaptarse a las necesidades al alumnado, colaboración...</li> <li>• El uso de la tecnología permite desarrollar el comportamiento seguro y responsable, la creación de contenidos y el aprender a comunicarse.</li> </ul>

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• - Obsolescencia tecnológica.</li> </ul> <p>-Posibles sanciones por incumplimiento de la normativa en materia de protección de datos y propiedad intelectual.</p> <p>-Problemas de convivencia derivados de uso de las redes sociales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• - Plan Digital de Centro demandado por Consellería</li> </ul> <p>- Existencia de asesores PDC para acompañar a los centros en la elaboración del Plan Digital.</p> <p>- La sociedad demanda personas digitalmente competentes.</p> <p>- Programas y proyectos europeos (E-Twning, Erasmus, I-Moute).</p> <p>- Plantilla estable y con predisposición y actitud para aprender y formarse en nuevas tecnologías.</p>

### 5.3. Objetivos iniciales

OBJETIVOS	
SÍ	Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro.
SÍ	Mejorar la utilización de los dispositivos para la enseñanza.
	Facilitar el acceso de dispositivos digitales al alumnado para su uso en el centro.
	Realizar la detección de necesidades formativas del claustro, en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales.
SÍ	Fomentar la reflexión del alumnado sobre su aprendizaje mediante la incorporación, en las actividades interactivas, de situaciones que lo permitan.

### 5.4. Instrumentos de evaluación

LISTA DE COTEJO		
Elaborar la estrategia digital del centro a través de un PDC	SI	NO
Existe un documento de trabajo del Plan Digital de Centro	X	
Observaciones: Se ha redactado un PDC y organiza este año las actividades digitales en el centro.	Responsable: La dirección del centro  Fecha de evaluación: 07/06/2023	

ESCALA DE VALORACION			
Elaborar la estrategia digital del centro a través de un PDC	A	PA	NA
Existe un documento de trabajo del Plan Digital de Centro	X		
Observaciones: El plan está operativo desde el momento en que se aprobó. 18/01/2023.		Responsable: La dirección del centro  Fecha de evaluación: 07/06/2023	
A: ALCANZADO; PA: PARCIALMENTE ALCANZADO; NA: NO ALCANZADO			

LISTA DE COTEJO		
Participación en la formación de CDD.	SÍ	NO
<b>AUTOFORMACIÓN CDD</b>		
Se ha participado en la autoformación CDD entre el 0 >50%		X
Se ha participado en la autoformación CDD entre el 50%-70%		
Se ha participado en la autoformación CDD entre el 70-100%		
Observaciones: La formación no se ha ofertado en forma de curso, por ahora la formación se realiza de oficio.	Responsable: El claustro de profesores  Fecha de evaluación: 07/06/2023	

ESCALA DE VALORACIÓN 2			
Participación en la formación CCD	A	PA	NA
Porcentaje de participación en el curso CDD			X
Observaciones: El curso finalmente no se ha ofertado, la acreditación por ahora, se hace de oficio.	Responsable: Grupo impulsor  Fecha de evaluación: 07/06/2023		
A: ALCANZADO; PA: PARCIALMENTE ALCANZADO; NA: NO ALCANZADO			

LISTA DE COTEJO		
Establecer protocolo de uso de recursos y actuaciones en el ámbito de las TIC para profesores.	SI	NO
Existe un Plan de Acogida Digital para Personal Docente, a disposición de los docentes.	X	
Observaciones: Se ha realizado en el marco de protocolo de recursos y actuación en el ámbito de las TIC. Un protocolo de actuaciones docentes.	Responsable: La dirección del centro  Fecha de evaluación: 07/06/2023	

ESCALA DE VALORACIÓN 2			
Establecer protocolo de uso de recursos y actuaciones en el ámbito de las TIC para profesores.	A	PA	NA
Existe un Plan de Acogida Digital para Personal Docente, a disposición de los docentes.		X	
Observaciones: Evaluamos como PA porque consideramos que hay que incluir al resto de miembros de la comunidad educativa en el este protocolo, aunque el protocolo existe como documento del centro.	Responsable: Grupo impulsor  Fecha de evaluación: 07/06/2023		
A: ALCANZADO; PA: PARCIALMENTE ALCANZADO; NA: NO ALCANZADO			

LISTA DE COTEJO		
Enseñar al alumnado a actuar de manera responsable en internet	SI	NO
Realización de la reunión	X	
Campaña de sensibilización del uso de internet.	X	
Observaciones: Esta campaña ha consistido en el trabajo en las aulas a través de las sesiones de tutoría, reforzado por la difusión, a través de cartelería, de las infografías de INCIBE i de is4kids.	Responsable: El equipo impulsor.  Fecha de evaluación: 07/06/2023	

ESCALA DE VALORACIÓN 4			
	A	PA	NA
Se ha realizado la campaña de sensibilización con informaciones en las tutorías y con la distribución de infografías de gran tamaño en los tabloneros de anuncios de pasillos y aulas.	A		
Observaciones: El trabajo realizado ha sido muy interesante para estas edades, con lo que se toma la decisión de ampliar esta campaña a los cursos siguientes, para sensibilizar al alumnado de los riesgos potenciales derivados de un mal uso de la red.	Responsable: Grupo impulsor Fecha de evaluación: 07/06/2023		
A: ALCANZADO; PA: PARCIALMENTE ALCANZADO; NA: NO ALCANZADO			

## 5.5 Plan de actuación 23-24

El equipo impulsor presenta esta lista de objetivos para seguir trabajando con el PDC el curso 23-24, como una propuesta abierta de trabajo, con vocación participativa por parte de los miembros del claustro.

OBJETIVOS PARA EL CURSO 23-24		
1	Implantar el protocolo TIC para alumnos y padres.	Planificado 22/23 - 23/24
2	Mejorar la CDD del claustro acogiéndose a través de la participación del profesorado en la formación ofrecida por la Conselleria.	Modificado del 22-23
3	Promover el uso seguro y responsable en Internet con el fin de reducir la conflictividad entre el alumnado dentro y fuera del centro.	Repetido del 22-23
4	Ampliar los protocolos digitales del centro.	Modificado del 22-23